

Santiago, 27 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, informamos a usted como Hecho Esencial, respecto de **BICE Agente de Valores Limitada** (la “Sociedad”), el reemplazo, a partir del 31 de marzo de 2026, de don Patricio Sandoval Fernández-Valarde por don José Ignacio Zurita Canessa como gerente general de la Sociedad.

En nombre de la Sociedad, agradecemos a don Patricio Sandoval Fernández-Valarde por todos sus años de leal, profesional y efectivo trabajo y colaboración a esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Tomás Wilkens Díaz-Muñoz
pp. **BICE Agente de Valores Limitada**

Sebastián Benavides Johnson
pp. **BICE Agente de Valores Limitada**